

¿De lo político a lo simbólico? La monarquía española vista desde Chile. De Fernando VII a Isabel II*

José Saldaña Fernández¹
Universidad de Sevilla
jsaldana@us.es

RESUMEN: *Este artículo pretende acercarse al proceso de reajuste de la monarquía española, en torno a sus prácticas, imágenes y valores, abierto a raíz de la construcción del Estado liberal y a partir de la mirada proporcionada desde escenarios no europeos. En concreto, de las lecturas generadas desde Chile, que, como otros países de la región, se encontraba por entonces en pleno proceso de construcción y consolidación de un Estado independiente de carácter republicano y liberal. Dentro de ese escenario se apuesta por explorar el papel y la referencialidad otorgados a la monarquía española en la prensa del momento, principalmente a partir de algunos hitos contemplados entre los últimos años del reinado de Fernando VII y los primeros de Isabel II. Con ello se pretende trazar de manera más precisa el marco de símbolos y significados que fue gestándose en torno a la Corona entre sus antiguos territorios coloniales, aportando así nuevas miradas desde el otro lado del Atlántico, tanto respecto a la forma en la que se proyectaba en el espacio público el proceso de reajuste y cambio sufrido por la monarquía en las décadas centrales del siglo XIX, como respecto al papel que ocupaba esa institución dentro del relato político y social traído con las independencias.*

PALABRAS CLAVE: **monarquía española; Fernando VII; María Cristina de Borbón; Isabel II; Chile; opinión pública chilena.**

* Este artículo se integra dentro del proyecto de investigación I+D+i «Corte, Monarquía y Nación Liberal (1833-1885). En torno al Rey y la modernización política de España en el siglo XIX» (HAR2015-66532-P) financiado por el MINECO/FEDER.

¹ ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-2466-4501>.

From political towards symbolic? The Spanish Monarchy seen from Chile. From Ferdinand VII to Elisabeth II

ABSTRACT: *This article aims to analyse, from the perspective provided by non-European scenarios, the process of readjustment of the Spanish monarchy, throughout the practices, images and values opened thanks to the construction of the liberal state. In particular, the article focuses on the views generated from Chile, a country involved at that time, like others in the region, in a process of building and consolidating an independent state of a republican and liberal nature. In this context, the article explores the role granted to the Spanish monarchy as reference in the Chilean press, mainly through some milestones contemplated between the last years of the reign of Ferdinand VII and the beginning of the reign of her daughter, Elisabeth II. With this objective, we intend to trace more precisely the framework of symbols and meanings developed around the Spanish crown in their former colonial territories. Therefore, we provide new views from the other side of the Atlantic regarding both the way in which the process of readjustment and change suffered by the monarchy in the central decades of the 19th century was projected in the public space, as well as the role occupied by that institution within the political and social discourse brought by the independences.*

KEY WORDS: **Spanish monarchy; Ferdinand VII; Maria Christina of the Two Sicilies; Elisabeth II; Chile; Chilean public opinion.**

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO/CITATION: Saldaña Fernández, José, «¿De lo político a lo simbólico? La monarquía española vista desde Chile. De Fernando VII a Isabel II, *Hispania*, 79/262 (Madrid, 2019): 471-500. <https://doi.org/10.3989/hispania.2019.014>.

La monarquía hispánica sufriría cambios de enorme trascendencia a lo largo del siglo XIX. Por una parte, por la pérdida de amplios territorios y de súbditos que acarrearía la independencia de las colonias americanas. Por otra, por la implantación del régimen liberal en España y la construcción del Estado-nación, lo que implicaría el establecimiento de nuevas formas de relación entre la Corona y la nación, el nuevo sujeto de soberanía. Ahora bien, a pesar de estas drásticas transformaciones, la monarquía siguió ejerciendo un papel fundamental a lo largo de toda la centuria. Ello requería, como no podía ser de otra manera, de un significativo proceso de adaptación a partir de las nuevas coordenadas políticas, sociales y culturales, entre otras, que traía la implantación —compleja y cambiante— del nuevo régimen y de los nuevos valores a los que se asociaba. En este proceso, según recuerdan M^a Ángeles Casado y Mónica Moreno, la confluencia entre liberalismo y Corona llevaba a que esta última terminase imprimiendo la idea de continuidad y orden al

régimen liberal, si bien tuvo que adaptarse para representar a la nación y a los nuevos valores burgueses².

En fin, continuidad en cuanto a la identidad monárquica que seguía imprimiéndole al régimen, cambio respecto a las ideas y valores que entonces incorporaba y reproducía, dos de los ejes que, de manera combinada, venían a definir el futuro de la vieja institución. En todo caso, no se trataría de un simple mecanismo de acomodación al nuevo marco político-institucional, sino de algo de mayor calado y significación, que terminaba comportando nuevas formas de legitimación, representación y proyección pública, tanto dentro como fuera del reino. No en vano, junto al desarrollo de nuevas prácticas políticas se asistiría al despliegue de recursos simbólicos, acciones ceremoniales y modelos iconográficos por parte de una monarquía necesitada de proyectar nuevos discursos sobre sí misma y reformular las bases de su legitimidad. La historiografía viene dando buena cuenta, particularmente en los últimos años, de los rasgos concretos de este proceso, no solo en lo que respecta a las funciones y el nuevo papel político definido por las diferentes constituciones del periodo³, sino también acerca de la batería de acciones desplegadas en el campo del simbolismo, la legitimidad y la representación —tanto desde dentro como fuera de la institución monárquica— que contribuyeron al reajuste —cuando no a la reinención⁴— de la Corona en el nuevo marco de adhesiones, filiaciones y consensos políticos⁵. De todo ello resultaría además, como también han puesto de relevancia algunas publicaciones de los últimos años, la generación y la proyección de diferentes imágenes y lecturas asociadas a la monarquía y a los monarcas⁶, las cuales no tendrían un único sentido y significado, y en cuya elaboración deberían considerarse asimismo otros fenómenos vinculados, por ejemplo, con los valores propios del nuevo modelo de sociedad en proceso de consolidación⁷, con sus mecanismos culturales de difusión⁸, con los dispositivos de sacralización proporcionados por la religión⁹, o con las dinámicas y las disputas políticas traídas por los nuevos tiempos¹⁰. Emilio La Parra ha insistido precisamente

² CASADO SÁNCHEZ y MORENO SECO, 31 (2014): 114.

³ MONTES SALGUERO, 2003. GONZÁLEZ-TREVIJANO SÁNCHEZ, 2008.

⁴ BURDIEL, 29 (1998): 189.

⁵ OROBON, 16 (2010). SAN NARCISO MARTÍN, 21 (2014); 77/225 (2017). GUTIÉRREZ LLORET y MIRA ABAD, 31 (2014). FERNÁNDEZ SIRVENT y GUTIERREZ LLORET, 2015.

⁶ BURDIEL, 29 (1998). VILCHES, 2007a. DE GORI y GUTIÉRREZ DE ANGELIS, 22 (Sevilla, 2009). LA PARRA, 2011a; 2011b. CASADO SÁNCHEZ, 2011. GUTIÉRREZ LLORET, 2011. BERMÚDEZ RUIZ-CABELLO, 83 (2013). GIL SALINAS, 2014.

⁷ BURDIEL, 2012: 31-41. CASADO SÁNCHEZ y MORENO SECO, 31 (2014).

⁸ VILCHES, 33 (2006).

⁹ ALONSO, 14 (2015). TOLEDANO, 14 (2015).

¹⁰ VILLENA ESPINOSA, 2004; 28 (2006). BURDIEL, 2004; 2010. VILCHES, 18 (2007b). SIMAL, 2013. REYERO, 77/256 (2017).

sobre la complejidad y dimensión de un fenómeno que presenta múltiples facetas y aristas, que se construye colectivamente a través de recursos muy variados y complementarios, y donde influyen, entre otras cuestiones, la teoría y la práctica políticas, las creencias y las representaciones sociales, las esperanzas y los anhelos colectivos¹¹.

En fin, estamos ante un escenario complejo y poliédrico, y que, en buena parte por eso mismo, no se encuentra cerrado ni tan siquiera explorado en toda su extensión. Aún quedan interesantes y necesarios campos por incorporar, o al menos por abordar con mayor profundidad¹². En este sentido no debe obviarse, por ejemplo, que el mecanismo de creación y proyección de imágenes queda incompleto si no se atiende a su vez al proceso simultáneo de recepción y lectura —e incluso de reelaboraciones y relecturas— que se hacía a partir de ese material primario o de otros —no coincidentes ni congruentes necesariamente con aquél— que pudiesen circular en paralelo. Los enfoques —o desenfoces— en torno a las imágenes y los valores asociados a la monarquía no resultaban, por tanto, unidireccionales ni unívocos, tampoco desde el punto de vista tanto temporal como espacial y geográfico. Los actores y los escenarios implicados no podrían quedar reducidos a las fronteras y marcos territoriales de España, principalmente por la importancia que seguía teniendo la Corona respecto a la representación y la proyección de imágenes y valores en el exterior, ya sea sobre sí misma como del país en su conjunto.

Este hecho resultaba particularmente significativo en el caso de los antiguos territorios coloniales americanos, con los que las relaciones desde la independencia resultaban necesariamente más estrechas en cuanto a la historia y bases culturales que compartían, pero también más complejas y difíciles respecto a la conciliación de los nuevos espacios de soberanía y articulación política proyectados por unos y otros¹³. En el contexto americano, las imágenes y los valores representados por la monarquía española no quedaban sujetos, al menos de manera automática, a los patrones diseñados desde el otro lado del Atlántico. En este sentido, el proceso ya comentado de reajuste de la Corona española con la definición de nuevas prácticas, roles y legitimidades, podría dotarse de lecturas y contenidos alternativos en esas otras latitudes. No se trata de una cuestión menor por cuanto no estamos, según cabe suponer, ante recursos retóricos y simbólicos triviales y sin conexión con otras esferas de la realidad política y social, sino que, por el contrario, cumplirían previsiblemente un papel mucho

¹¹ LA PARRA, 2011a.

¹² David San Narciso sostenía no hace mucho tiempo que la historiografía española debe profundizar acerca del papel de la monarquía en el siglo XIX, en particular sobre las luchas de las camarillas cortesanas y respecto a los rituales públicos vinculados con la Corona. SAN NARCISO MARTÍN, 21 (2014): 207.

¹³ Visiones de conjunto para el siglo XIX en RAMA, 1981. PEREIRA, 28/3 (1992).

más complejo a la hora de caracterizar y dotar de significados en el espacio público al propio marco de relaciones entablado en el escenario atlántico. Es precisamente en este punto donde se sitúa el objetivo de este trabajo, en explorar el uso y la referencialidad alcanzada por la monarquía española en aquel escenario, contribuyendo a trazar de manera más precisa el marco de símbolos y significados que fue gestándose en torno a ella entre los nuevos países americanos, sobre sus correspondencias y disparidades respecto a otras formulaciones y lecturas y, principalmente, sobre las nuevas dimensiones que alcanzaba fuera de las fronteras del país en su pretendida capacidad «para representar a la nación, no sólo en términos políticos o históricos, sino también morales y culturales»¹⁴.

En todo caso, la viabilidad de la propuesta, excesivamente general y abstracta planteada en términos continentales, pasa por la necesaria reducción del campo de análisis. Para ello se ha tomado como referencia el caso de Chile, que, como otros países de la región, se encontraba por entonces en pleno proceso de construcción y consolidación de un Estado independiente de carácter republicano y liberal¹⁵. Y si bien es cierto que alcanzó una temprana institucionalización, no lo es menos asimismo que quedaría afectado por significativas tensiones internas derivadas, entre otras cuestiones, del proceso de definición del modelo político a implantar y de la articulación territorial del poder¹⁶. Tensiones que también se trasladaban a la esfera internacional, no solo respecto a sus vecinos más inmediatos sino también, aunque de manera más residual, con la antigua metrópoli¹⁷. Partiendo de este complejo y agitado escenario, se apuesta por explorar las lecturas y visiones recogidas —explícita o implícitamente— en la prensa chilena en torno a algunos hitos contemplados entre los últimos años del reinado de Fernando VII y los primeros de Isabel II, principalmente —aunque no de manera exclusiva— en dos de sus cabeceras de referencia para buena parte del siglo XIX: *El Mercurio*, publicación de Valparaíso que comenzaba su andadura en 1827 y que ha venido haciéndolo de manera ininterrumpida hasta la actualidad, y que lo hacía además en consonancia con las ideas y los valores de la incipiente burguesía comercial de aquella ciudad¹⁸; y *El Araucano*, periódico de Santiago que lo haría desde 1830 hasta 1877, y que actuaría como órgano oficial del gobierno conservador¹⁹. Y es que si bien es cierto que la prensa chilena de aquellos años

¹⁴ BURDIEL, 2012: 18.

¹⁵ La fórmula monárquica tuvo cierto recorrido en el continente, no así en Chile, a pesar de que contaría con algún destacado defensor. TERUEL, 18-19 (2005-2006). CORVALÁN, 2016b: 149-155.

¹⁶ SALAZAR Y PINTO, 2014: 25-39. CORVALÁN, 2016a: 94-100.

¹⁷ COLLIER y SATER: 1999. GONZÁLEZ PIZARRO, 1999.

¹⁸ LORENZO, 2000. SCHNEUER, 2004.

¹⁹ SILVA CASTRO, 1958. SANTA CRUZ, 23/1 (2014).

contaba con un restringido espacio público ilustrado por cuanto apenas el 13,5% de la población del país sabía leer y escribir hacia mediados del siglo XIX, no lo es menos que las publicaciones periódicas se erigirían en el medio por excelencia para la difusión de ideas y el debate público²⁰, y, como tal, en un recurso fundamental para adentrarse en el proceso de configuración de la opinión pública y de las dinámicas políticas y culturales asociadas a la conformación nacional de la nueva república.

En fin, aunque parcial y limitado en el horizonte de análisis y tratamiento, constituye un primer acercamiento al marco de representaciones y significados que fue gestándose en torno a la Corona fuera de escenarios centrales europeos, aportando así nuevas miradas desde el otro lado del Atlántico no solo respecto a la forma en la que se proyectaba en el espacio público el proceso de reajuste y cambio sufrido por la monarquía en las décadas centrales del siglo XIX, sino también en cuanto al papel que ocupaba esa institución dentro del relato político y social traído con las independencias.

FERNANDO VII: ABSOLUTISMO E IMPERIO COLONIAL

Sostenía *EL Mercurio* a finales de 1830 que si la actual revolución de Francia suscitaba una guerra en Europa, las atenciones que sobre ella prestarían sus políticos facilitarían el arreglo definitivo de «nuestros asuntos por acá»²¹. El desafío que aún representaba la Corona española con su intento de revertir la situación de independencia de los nuevos países americanos estaba presente, de una u otra manera, en las primeras valoraciones sobre el alcance de los acontecimientos de Francia del mes de julio anterior²². Desafío que necesariamente también condicionaría la manera de enjuiciar a una monarquía, y a un monarca, que venía a representar, a ojos de sus antiguos súbditos americanos, la figura central del poder metropolitano durante las luchas por la independencia y motor en este momento de la vuelta a la situación de dependencia colonial.

En este contexto, las noticias vagas e imprecisas que llegaban en los primeros tiempos sobre la situación de Europa tras la revolución de Francia hacían albergar nítidas esperanzas en que ésta trajese de la mano asimismo un cambio en España. *El Mercurio* del 22 de noviembre refería precisamente que la revolución de Francia había «conmovido» a todos sus vecinos hasta el punto de que Fernando VII, según unos, había escapado y, según otros, había sido asesinado²³. *El Araucano* ya había

²⁰ STUVEN, 2000: 66-70.

²¹ *El Mercurio*, Valparaíso, 6 de diciembre de 1830.

²² Las primeras noticias de la revolución en Francia llegaban a Chile en el mes de noviembre. SALDAÑA, 6/12 (2017).

²³ *El Mercurio*, 22 de noviembre de 1830.

apuntado varios días atrás que no se disponía de certeza sobre la suerte del rey Fernando, pero insistía apoyándose en cartas de Gibraltar extractadas en periódicos que habían llegado por entonces a Santiago, que «los horrores de Madrid y Cataluña en los accesos de furor, o si se quiere llamar entusiasmo, eran inauditos»²⁴. El empleo del término «entusiasmo» para caracterizar un movimiento revolucionario por parte, no debemos olvidarlo, de un periódico que actuaba como órgano de expresión del partido conservador en el poder, podría responder a los valores positivos que terminaría encarnando por su papel activo en el supuesto destronamiento de Fernando VII.

Pero la realidad resultaba algo más caprichosa. La suerte del monarca español no se ajustaba finalmente a las expectativas generadas en esos primeros momentos. No resultaban extrañas a partir de entonces las manifestaciones de la prensa chilena contrarias a la figura del rey, algunas de tono especialmente afilado e incisivo. No debe obviarse en este punto que esas valoraciones sobre Fernando VII no podrían separarse de su consideración y reconocimiento público como poder político central de la antigua metrópoli, lo que llevaría incluso, aunque fuese implícitamente, a la identificación de las actividades de la Corona con las acciones del Estado.

Así, por ejemplo, *La Bandera Tricolor*, publicación de La Serena, en su primer número de principios de 1831 dirigía gruesos calificativos al rey español bajo el argumento de que antes de aquel tiempo el concepto que se tenía en Europa de las colonias españolas se debía a las «noticias adulteradas» que habían sido creadas por «la codicia y táctica infernal de Fernando VII, y sus antecesores»²⁵. La Corona se presentaba, por tanto, como la responsable directa de la política metropolitana en relación a sus colonias y respecto al papel que estas últimas habían ejercido en el escenario internacional, circunstancia que en el contexto de los territorios recién independizados alcanzaba una lectura claramente crítica y negativa. Por su parte, *El Defensor de los militares denominados constitucionales*, periódico de Santiago crítico con las medidas adoptadas por el gobierno conservador²⁶, también subrayaba en un número de septiembre anterior el empeño del «tirano de la España», quien «orijinal (sic) en todo, lo ha querido ser en su testamento, y figurándose todavía dueño de las que fueron sus colonias» había dirigido algunas instrucciones para cuando las tropas tomasen posesión de sus antiguos dominios²⁷.

Pero la crítica sobre Fernando VII contenía matices que iban más allá de la salvaguarda de la independencia de los nuevos países americanos. Desde esta

²⁴ *El Araucano*, Santiago de Chile, 20 de noviembre de 1830.

²⁵ *La Bandera Tricolor*, La Serena, 3 de enero de 1831.

²⁶ SILVA CASTRO, 1958: 107-110.

²⁷ *El Defensor de los militares denominados constitucionales*, Santiago de Chile, 12 (10 de septiembre de 1830).

otra orilla del Atlántico se insistía también en su carácter absoluto y en sus acciones represivas contra los liberales. En este sentido, *La Bandera Tricolor* refería que «el fanatismo monacal y las supersticiones vulgares» habían provocado asesinatos y proscripción entre las filas liberales, y que «el infame Fernando, ese tigre inalterable de la sangre de sus súbditos», sería ejecutado si cayese en manos de la justicia «de un país cuyas entrañas despedazó»²⁸. La distinción que hacía entre el monarca y sus súbditos no resultaba insustancial, de tal manera que terminaba situando y focalizando la crítica sobre la figura del rey, encarnación política del Estado, pero no así sobre los habitantes del reino, o al menos en parte de ellos, que debieron también soportar el peso de la intolerancia y el absolutismo representados por la Corona. Desde esta otra perspectiva la situación no podía leerse en términos exclusivos del reinado actual, sino que se hacía extensivo a los usos de toda la dinastía. Al menos es lo que sostenía *El Trompeta*, publicación de Santiago contraria a los postulados del gobierno conservador²⁹ que, en su número de mediados de diciembre de 1830, refería acerca de la posibilidad abierta por la revolución francesa para que España no solo recobrase la libertad y se desprendiese del monstruoso Fernando sino que levantase además un nuevo orden alejado del despotismo de los Borbones³⁰.

Las imágenes que circulaban en Chile sobre Fernando VII a principios de la década de 1830 no resultaban nada complacientes. Términos como codicioso, táctico infernal, tirano, infame, tigre inalterable o monstruo venían a caracterizar en los ejemplos utilizados la figura del monarca español. No parece, con todo, que fuese una excepción. Como sostiene Juan Luis Simal, nunca antes un monarca español había sido objeto de críticas de tal dureza en el espacio público, incluso con el empleo del insulto, como las vertidas contra Fernando VII durante su reinado. Las palabras más contundentes llegarían desde fuera de España por parte fundamentalmente de los liberales exiliados, aunque también desde dentro se emitieron juicios muy severos, sobre todo durante las etapas constitucionales. En buena medida, el desprestigio que todo ello comportaba representaría el punto culminante del proceso de erosión de la Corona que cabría situar en sus contornos más inmediatos en las décadas finales del siglo XVIII, y que entre otras cuestiones quedaba materializado en la pérdida de su carácter divino e intocabilidad a raíz de los diferentes escándalos políticos y personales que se darían en el seno de la Familia Real desde entonces³¹. Indudablemente, no estamos ante un proceso lineal y de una sola dirección, lo que en el caso del rey Fernando se traducía en la adopción de distintas imágenes y

²⁸ *La Bandera Tricolor*, 13 de enero de 1831.

²⁹ SILVA CASTRO, 1958: 111.

³⁰ *El Trompeta*, Santiago de Chile, 2 (16 de diciembre de 1830).

³¹ SIMAL, 2013: 827.

lecturas en conjunción con los diferentes contextos y grupos políticos que las proyectaban³².

En el caso de la prensa chilena analizada, las imágenes del monarca se asociaban en los últimos años de su reinado con el papel político que había asumido —y representaba— en defensa de los principios absolutistas y de unión de todos sus territorios. Las duras críticas hacia la figura de Fernando VII respondían, por tanto, a cuestiones generales relacionadas con el marco Atlántico de fondo, pero también a aspectos más específicos vinculados con las problemáticas e inquietudes propias de la realidad americana: por una parte, por la represión a la que había sometido a la causa liberal, y por otra, por el papel activo que había adoptado en el intento de retorno a la situación de dependencia colonial. Pero los siguientes años no traerían sino avances en uno y otro campo, de tal manera que además del afianzamiento de los nuevos países independientes, se producía la paulatina implantación en España —al igual que en la mayor parte del continente americano— del régimen liberal. Aspectos que, según cabe suponer, vendrían a modificar el repertorio de representaciones y lecturas sobre la monarquía que se proyectaba en el espacio público.

Las referencias a la Corona en los últimos tiempos del reinado de Fernando VII resultaban, en efecto, más templadas. Tanto es así que, pese a lo que cabría esperar inicialmente, los periódicos analizados no destinan ninguna línea a enjuiciar abiertamente —con editoriales propios— su figura o su conducta. Ello no significa que no hubiese referencias a la monarquía o que éstas resultasen asépticas en su tratamiento. Lo habitual sería la transcripción de noticias llegadas del extranjero a través de cartas de particulares o publicadas en periódicos, a partir de las cuales se terminarían irradiando las imágenes que acompañaron a la Corona española en un momento crítico para la institución. Es decir, el público chileno estaba al tanto de los avatares de la política española, entre cuyas líneas se dejaban entrever las lecturas recogidas en otros medios llegados del extranjero, pero que, indudablemente, ayudarían a conformar la opinión dentro del país andino: por ejemplo, cuando *El Mercurio* refería el 9 de noviembre de 1833, apoyándose en algunas cartas de particulares, que «España es el país de las anomalías» y que el descontento era general, de tal manera que los serviles querían promocionar al trono a D. Carlos y los liberales aspiraban al cambio de dinastía, pero «es cierto que todos aborrecen a Fernando»³³; o cuando pocos días después, siguiendo la información contenida en periódicos extranjeros, afirmaba que pese a las dificultades económicas por las que atravesaba el país, seguían preparándose las actividades festivas en honor al

³² LA PARRA, 2011b.

³³ Y añadía: «Nada lo prueba tanto como el no haber oído ni un solo viva en los seis días de magníficas fiestas que hubo en Madrid con motivo del reconocimiento de su hija como Princesa de Asturias». *El Mercurio*, 9 de noviembre de 1833.

aniversario del rey³⁴. Aislamiento político y distanciamiento ante los problemas del Estado, dos de las características que se ponían de relevancia en las noticias extractadas. Pero no eran las únicas, ni tan siquiera las más relevantes.

En conjunto, las publicaciones de aquellos meses permiten evidenciar el importante espacio que seguía ocupando en la representación pública del monarca su papel político y su función como cabeza del Estado. Por ejemplo, en *El Mercurio* de mediados de diciembre de 1833 se hacía referencia, siguiendo la información llegada desde Londres, a una noticia firmada con fecha de 4 de agosto de ese año sobre la actitud del gobierno español en torno a la situación de la lucha dinástica en Portugal, y en la que se relataba que había tenido lugar un consejo de ministros al que asistió el rey, presidiéndolo³⁵. Pero este protagonismo político no se mostraba en términos positivos, al menos en todos los casos. En buena medida, las prácticas y los ceremoniales políticos se adscribían a los perfiles propios del modelo absolutista sobre el que tributaba todavía la Corona. Por ejemplo, *El Mercurio* transcribía a finales de noviembre de 1833 noticias referidas a los meses de junio y julio anteriores, donde recogía que había habido un gran regocijo en Madrid y que el rey había distribuido muchos favores entre los partidarios de su hija, mientras que aumentaba el rigor sobre los carlistas³⁶; por esas mismas fechas esa cabecera también apuntaba que para los actos de reconocimiento y jura de su hija habían revivido algunos de los «añejos ceremoniales» de la corte³⁷. A las luchas y las camarillas cortesanas, a las dispensas de favores personales, se sumaba que la policía de Fernando estaba ejercitando «su antiguo vigor»³⁸. Pero más allá de la utilización de mecanismos políticos y de control público tradicionales, su valor como estadista quedaba también en entredicho, llegándosele a calificar como «cobarde y tímido» por no haber seguido el consejo de la reina para que en la difícil circunstancia propiciada por el desafío carlista sustituyera a Cea Bermúdez en la Secretaría de Estado y alcanzase una alianza con Inglaterra y Francia³⁹.

La noticia sobre la muerte de Fernando VII, «evento tanto tiempo esperado», se publicaba a mediados de febrero de 1834⁴⁰, pero incluso a la hora de presentar la decisión que había tomado para afrontar la problemática generada por la minoría de edad de la heredera al trono quedaba retratado como un rey apegado a los principios de la tradición absolutista, toda vez que apuntaba que si bien en

³⁴ *El Mercurio*, 16 de noviembre de 1833.

³⁵ *El Mercurio*, 16 de diciembre de 1833.

³⁶ *El Mercurio*, 28 de noviembre de 1833.

³⁷ *El Mercurio*, 18 de noviembre de 1833.

³⁸ *El Mercurio*, 8 de enero de 1834.

³⁹ *El Mercurio*, 3 de febrero de 1834.

⁴⁰ *El Mercurio*, 15 de febrero de 1834. En *El Mercurio* del 9 de enero de 1834 se apuntaba que «la salud de Fernando VII se hallaba muy precaria», y dos días después, sobre «el estado cada día más alarmante de la salud de Fernando VII».

su testamento nombraba un Consejo de Regencia, lo hacía «sin darle el menor poder que limite la autoridad de la regente»⁴¹. La monarquía seguía proyectándose en Chile a finales del reinado de Fernando VII, por tanto, como una institución que ejercía un protagonismo político esencial en la dirección del Estado, y al que continuaba aportando un perfil alejado de las opciones liberales. Como significativamente se afirmaba en un artículo publicado en *El Mercurio* a mediados de abril de 1834, España experimentaba en aquel momento, con la guerra carlista ya en marcha, «todos los males de la ignorancia, de las preocupaciones y del absolutismo, que se habrían entronizado en su seno»⁴².

MARÍA CRISTINA DE BORBÓN: REGENCIA E INDEPENDENCIA

Los primeros momentos de la reina regente no serían presentados en una línea muy diferente a su predecesor en cuanto al papel político principal que se le reconocía, ni tan siquiera respecto a la definición del nuevo régimen, identificado aún en términos alejados del liberalismo. No en vano, según recogía *El Mercurio* a principios de marzo de 1834, las primeras medidas que pretendía seguir «se cree» que perjudicarían «la causa de la joven reina», ya que con ellas perdería el apoyo de los liberales sin atraerse la amistad de los absolutistas⁴³. Más nítida se presentaba esta imagen de continuidad a mediados del siguiente mes, cuando *El Mercurio* recogía, apoyándose en las noticias llegadas en los últimos días de Inglaterra, que «la Reina» había declarado en su manifiesto continuar los principios del gobierno de su difunto esposo, comprometiéndose solamente con algunas mejoras compatibles con la religión y las antiguas costumbres, y renunciando a todas las reformas «que ella llama nuevas y peligrosas»⁴⁴. Y ello a pesar de que en un número anterior reconocía, siguiendo la información llegada de Buenos Aires, que varios nombramientos indicaban la tendencia liberal que había puesto en marcha el nuevo gobierno⁴⁵. En todo caso, las expresiones que ponían en tela de juicio la actitud «impolítica» de la regente⁴⁶, convivían con otras de tono más amable, no solo porque representaba

⁴¹ *El Mercurio*, 5 de marzo de 1834.

⁴² *El Mercurio*, 16 de abril de 1834.

⁴³ *El Mercurio*, 5 de marzo de 1834.

⁴⁴ *El Mercurio*, 16 de abril de 1834.

⁴⁵ *El Mercurio*, 3 de abril de 1834. En la misma línea, *El Araucano* de finales de abril transcribía una noticia publicada en un periódico inglés que refería que «en el gabinete de Madrid ha ocurrido una mutación que se mira como de buen agüero para los liberales». *El Araucano*, 25 de abril de 1834.

⁴⁶ Como se recogía en *El Mercurio* del 16 de abril de 1834, «el manifiesto de la Reina ha sido considerado generalmente como muy impolítico. Su falta está en el término medio en que quiere envolver una materia que no admite conciliación».

una opción menos gravosa que la del contendiente D. Carlos⁴⁷, sino por la posibilidad que ofrecía para la llegada de Isabel al trono y los significativos cambios que esto comportaría para el futuro del país, «cuyas consecuencias en lo venidero son incalculables»⁴⁸.

Efectos incalculables que, según cabe suponer, se relacionaban con el cambio político —o esperanzas de cambio al menos— que la opción de la reina representaba. Pero también podrían considerarse otras lecturas vinculadas con su condición femenina. No se trata de una cuestión menor si tenemos en cuenta, por ejemplo, el peso que dicha cualidad tendría finalmente sobre las interpretaciones y representaciones acerca de su actuación como reina, en el ámbito tanto público como privado⁴⁹. No hay que obviar además, según recuerdan Mónica Moreno y Alicia Mira —aunque en referencia a la segunda mitad del siglo XIX—, que las mujeres en el trono constituían un elemento de distorsión al discurso de género que identificaba la masculinidad con el ámbito político y la feminidad con el mundo privado y doméstico⁵⁰. Entre la información que circulaba en los periódicos chilenos de los primeros momentos se puede encontrar también, aunque de manera limitada, esa lectura de género. De hecho, en ella incluso se llegaba a poner en entredicho, al menos de manera implícita, su capacidad de gobierno por su condición femenina. *El Araucano* de principios de mayo de 1834 copiaba el contenido de una carta de Cádiz con fecha de mediados de diciembre del año anterior en la que se apuntaba que la situación en la península estaba tranquilizándose, aunque generaba cierta inquietud la existencia de quince años de regencia, «gobierno débil», más por encontrarse «a su cabeza una mujer y de poco talento»⁵¹. Imágenes que convivían, no obstante, con otras que recalcaban, desde el espacio público, su condición de máxima autoridad del Estado, subrayando no solo su papel en el campo político y simbólico que como tal le correspondía, sino también la aceptación y el afecto que el pueblo le manifestaba públicamente. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en un ejemplar de *El Araucano* de finales de mayo de 1834, cuando en referencia a los actos celebrados en Madrid a principios de enero de ese año, sostenía que la reina regente había presidido una parada militar y pasado filas

⁴⁷ «Si la Reina triunfa completamente, le queda a España el gobierno de una mujer, con una minoría por quince años de una niña, con un pretendiente varón y de edad activa, una numerosa familia, y un partido que jamás cede. Si D. Carlos triunfa, se entroniza con él la Inquisición, la ignorancia, y el absolutismo más desenfrenado; una mitad de la España será perseguida y proscrita; el Gobierno será odioso, tiránico y débil». *El Mercurio*, 16 de abril de 1834.

⁴⁸ Extracto copiado del *Jornal do Commercio* de Rio de Janeiro, aunque sin mención a su fecha de publicación. *El Mercurio*, 24 de marzo de 1834.

⁴⁹ CASADO SÁNCHEZ y MORENO SECO, 31 (2014): 116-117.

⁵⁰ MORENO SECO y MIRA ABAD, 2013: 235.

⁵¹ *El Araucano*, 2 de mayo de 1834.

a las tropas, en cuya actividad había sido objeto además de las muestras de regocijo expresadas por el numeroso público asistente, que «llenaron el aire de vivas y aclamaciones» en honor de ella y de su hija Isabel⁵².

Que la Corona presidiese actos castrenses o que mostrase públicamente su ascendencia simbólica con el ejército no parece que fuese algo nuevo, circunstancia que ya había sido recogida en la prensa chilena en tiempos de Fernando VII⁵³. La novedad y atractivo que ofrecía aquel «espectáculo» al que se hacía ahora referencia podría responder, más allá de algún aspecto concreto del acto en sí, a las imágenes y estereotipos que se asociaban a la condición femenina que entonces presentaba la Corona, con un ceremonial que venía a distorsionar esas lecturas en términos de masculinidad y feminidad a partir de acciones concretas como el desfile a caballo protagonizado por la regente ante las tropas. Desajuste entre su condición de mujer y su actuar en el ámbito público, pero también sobre su discurrir en el espacio privado, donde su imagen se mostraba asimismo distorsionada en relación a los ideales asociados a su género. Como se recogía por *El Araucano* en julio de 1834, siguiendo lo contenido en papeles de París y Londres hasta principios de marzo anterior, circulaban entonces por Madrid «rumores escandalosos en descrédito de la reina», a la que se acusaba de «cierta conexión amorosa con uno de los pisaverdes de palacio»⁵⁴.

En buena medida, estas concepciones y representaciones acerca de la reina regente recogidas en la prensa chilena resultaban de la proyección de relatos llegados desde el otro lado del Atlántico. Pero no se trataba simplemente de compartir y reproducir las imágenes —no lineales ni cerradas— que fueron gestándose desde escenarios externos. Indudablemente, este proceso no resultaba de una sola dirección, sino que venía acompañado de otros mecanismos de recepción, reproducción e interpretación que no podrían quedar al margen, de una u otra manera, de las circunstancias concretas de la realidad chilena de aquellos años. En este sentido, un tema central que seguía permeando las valoraciones sobre la monarquía española proyectadas desde el país andino sería el del afianzamiento y reconocimiento de su independencia por parte de la antigua metrópoli. De hecho, como reconocía *El Araucano* en su número del 23 de mayo de 1834, resultaba conveniente mostrar los pormenores de la situación de España, «tan estrechamente ligado con la cuestión del reconocimiento de las nuevas repúblicas americanas»⁵⁵.

⁵² *El Araucano*, 23 de mayo de 1834.

⁵³ En referencia a la preparación de las fiestas del aniversario del rey del año 1833 se aludía a que ese día se había programado el espectáculo de una guerrilla, para lo que se reuniría un cuerpo de 25.000 hombres «que S.M. mandará en persona». *El Mercurio*, 16 de noviembre de 1833.

⁵⁴ *El Araucano*, 4 de julio de 1834.

⁵⁵ *El Araucano*, 23 de mayo de 1834.

En este contexto, lo habitual sería la vinculación de la monarquía con los planes de reconquista del territorio americano. Es decir, los intentos de España en este sentido se relacionaban casi exclusivamente como pretensiones de la Corona, generalmente para establecer allí alguna extensión de la casa dinástica. Así, por ejemplo, en *El Araucano* del 11 de abril de 1834 se hacía referencia a la publicación de ciertos documentos relativos al proyecto de «monarquizar la América antes española» mediante la colocación en ella de príncipes españoles⁵⁶, si bien es cierto que esta cabecera no terminaba por darle mucho crédito a los mismos⁵⁷. En contraposición, el relato sobre los movimientos en pro del reconocimiento de los países independientes y el establecimiento de relaciones normalizadas y cordiales se focalizaba en miembros del gobierno, no así en la regente o algún otro integrante de la casa real. Por ejemplo, *El Araucano* sostenía a mediados de mayo de 1834 que la negociación entablada por el embajador inglés en Madrid para inducir «a aquella corte» al reconocimiento de la independencia y su proposición de reunir un congreso plenipotenciario había sido recibido de forma favorable por «el primer ministro» Cea Bermúdez, y que incluso este asunto había tomado un aspecto aún más propicio debido al cambio que se había dado en el gabinete de Madrid con la llegada a la dirección de los negocios extranjeros de Martínez de la Rosa⁵⁸. Algo más de un año después *El Araucano* publicaba la petición que el Estamento de Procuradores dirigía a la reina gobernadora en relación a la apertura de las comunicaciones comerciales y de personas mientras se resolvía la cuestión política, solicitud en la que los editores del periódico veían una cierta conformidad respecto a las pretensiones de unión impulsada por la Corona española y que se oponía en cambio a lo expresado hasta entonces, en «tono de franqueza y buena fe», por el responsable político sobre esta materia⁵⁹.

En todo caso, lo que se mostraba con claridad a esta altura era, según manifestaba *El Araucano* a principios de julio de 1835, que España deseaba poner fin al contencioso mantenido con sus antiguas colonias americanas, de tal manera que los «órganos oficiales de su gobierno» habían dado a entender con claridad que el reconocimiento de la independencia y la soberanía resultaba ya resuelto por su parte⁶⁰. En este contexto, diversos gobiernos americanos nombraron comisionados para tratar directamente en Madrid sobre estas cuestiones. Después de Venezuela y México, serían Chile y Ecuador los más

⁵⁶ *El Araucano*, 11 de abril de 1834.

⁵⁷ *El Araucano*, 2 de mayo de 1834.

⁵⁸ *El Araucano*, 16 de mayo de 1834.

⁵⁹ *El Araucano*, 10 de julio de 1835. Algunos números después volvía a sostener que las intervenciones de Martínez de la Rosa y de otros ministros en los debates en las Cortes habían sido, «a nuestro modo de ver», suficientemente explícitas, reconociendo la independencia de una manera clara que no se prestaba a tergiversaciones (*El Araucano*, 14 de agosto de 1835).

⁶⁰ *El Araucano*, 3 de julio de 1835.

adelantados en el envío de sus representantes⁶¹. Con todo, en el caso de Chile el inicio del proceso de negociación no quedaría al margen de la polémica y el debate público. En contra de lo sostenido por periódicos como el *Filopolita*, caracterizado precisamente por verter opiniones críticas contra la preparación de la misión a la Península, el diario oficial sostenía la conveniencia de iniciar las conversaciones pese a que en España aún no se había resuelto el conflicto dinástico, entre otras cuestiones, porque la guerra no había eliminado las «relaciones naturales» que les unía a la antigua metrópoli, y porque, además, España era la que había dado el primer paso, en cuya circunstancia estaban los representantes chilenos en condiciones de presentarse ante «el trono de nuestros antiguos tiranos con la frente erguida», defendiendo una causa que además de justa resultaba victoriosa⁶². Pero aún habría que esperar a 1844 para la firma del tratado por el que se reconocía la independencia de Chile, y al siguiente año para su ratificación⁶³.

El reconocimiento de la independencia venía a normalizar la situación internacional de Chile⁶⁴, cuya firma, según reconocía *El Araucano*, había sido esperada por mucho tiempo y permitía rehabilitar las «antiguas relaciones de fraternidad con el Pueblo Español»⁶⁵. No obstante, esta situación de fraternidad se ponía en tela de juicio poco tiempo después a raíz de la expedición organizada en 1846 por Juan José Flores —general venezolano y primer presidente de Ecuador—, quien se encontraba en el exilio desde el año anterior tras haber sido apartado del gobierno por un movimiento revolucionario. En su pretensión de regresar a Ecuador y volver a ocupar el poder buscaría el apoyo de la Familia Real española⁶⁶, lo que ocasionaría el movimiento contrario de gobiernos de la región como el chileno, que volvía a marcar distancias con relación a la política seguida en esta materia por la antigua metrópoli. *El Mercurio* recogía, siguiendo el contenido de una nota informativa firmada en Londres a mediados de septiembre de 1846 y compuesta a partir de los periódicos publicados por entonces en aquella capital, que el gobierno español estaba protegiendo visiblemente un proyecto que era calificado por esa misma prensa como «impolítico, injusto, alevoso e irrealizable»⁶⁷. En este sentido, *El Araucano* informaba con fecha de 30 de octubre sobre los preparativos de la expedición y calificaba la

⁶¹ ARCINIEGAS, 1997: 135.

⁶² *El Araucano*, 3 de julio de 1835.

⁶³ RAMA, 1981: 895.

⁶⁴ *El Araucano* sostenía el 20 de septiembre de 1844: «Tenemos, como entonces, independencia; i tenemos, más qe entonces, la sola sanción qe faltaba a la independencia; sanción, a qe todos los Estados del mundo, grandes i pequeños, dan valor, i qe por consiguiente lo tiene [sic]». *El Araucano*, 20 de septiembre de 1844.

⁶⁵ *El Araucano*, 8 de noviembre de 1844.

⁶⁶ GONZÁLEZ PIZARRO, 1999: 198-235. GIMENO GÓMEZ, 2009.

⁶⁷ *El Mercurio*, 26 de noviembre de 1846.

conducta del gobierno español como injustificable, pero no le atribuía «miras ostiles» contra las repúblicas americanas⁶⁸. Poco menos de un mes más tarde apuntaba que en España ni el gobierno ni los particulares habían apoyado económicamente la expedición, si bien se debía exceptuar de esta afirmación a la reina madre⁶⁹. En efecto, la crítica más severa se focalizaba en este momento sobre la figura de la exregente, a la que se le acusaba de patrocinar la expedición por estar especialmente interesada en coronar a uno de sus hijos en un trono en América⁷⁰.

La monarquía española, y especialmente la reina madre, volvía a representarse ante la opinión pública chilena como la portadora de valores políticos de corte tradicional, como benefactora de acciones intervencionistas contrarias a la independencia en las que no cabría esperar sino «vejaciones, exacciones, tiranía disfrazada» y que, en última instancia, supondrían el establecimiento de «un verdadero estado colonial» que se diferenciaba del anterior en que las cargas serían para las nuevas colonias y «las utilidades ajenas»⁷¹, por cuanto, entre otras cuestiones, llevaría a cargar al pueblo de impuestos «para mantener el fasto de una corte monárquica»⁷². No hay que perder de vista, con todo, que las interpretaciones acerca de los motivos y contenidos específicos de la expedición de Flores no se mostraban todavía, a esa altura de su preparación y desarrollo, de manera cerrada y nítida, de tal forma que aquellos primeros juicios estaban basados en insinuaciones y especulaciones apoyadas en informaciones fragmentarias⁷³. Tampoco cabe obviar el peso que tendrían en estas interpretaciones los referentes que por entonces se manejaban no solo en torno a sus circunstancias históricas particulares aún cercanas en el tiempo sino también al contexto específico de aquel momento en el que se estaba asistiendo a la expansión en otras coordenadas geográficas. Ni tan siquiera otras imágenes que circulaban en aquellos tiempos sobre la reina madre, quien para amplios sectores de la población española seguía manteniendo una importante influencia política⁷⁴. No en vano, desde las páginas de *El Araucano* resultaba habitual entonces dirigirse a la exregente como «Reina Cristina», e incluso llegaba a hablar de «dos reinas» en el trono español⁷⁵.

El alcance de la crítica se hacía más agudo, por tanto, por el valor político que se le concedía a la reina madre, cuya pretensión conduciría a la «guerra

⁶⁸ *El Araucano*, 30 de octubre de 1846.

⁶⁹ *El Araucano*, 27 de noviembre de 1846.

⁷⁰ *El Araucano*, 25 de diciembre de 1846.

⁷¹ *El Araucano*, 30 de octubre de 1846.

⁷² *El Araucano*, 15 de enero de 1847.

⁷³ GIMENO GÓMEZ, 2009.

⁷⁴ CASADO SÁNCHEZ, 2011: 164.

⁷⁵ *El Araucano*, 25 de diciembre de 1846.

civil, devastación, impuestos onerosos, impopularidad»⁷⁶ entre los pueblos del Pacífico que «aman sinceramente» la libertad y la independencia de América⁷⁷. El proyecto venía a truncar precisamente, como recogía *El Araucano* a partir de la opinión sostenida en *El Espectador* —periódico de Madrid afín al Partido Progresista—, la «fraternidad» entre ambos pueblos, «a aumentar los errores y miserias, la imprevisión o la fatalidad de nuestros anteriores gobiernos»⁷⁸, así como a extender «un semi-absolutismo vergonzante»⁷⁹ que resultaba «más propio de la edad media, que del siglo XIX»⁸⁰.

La gravedad y trascendencia de la actitud adoptada por la exregente terminaba afectando incluso a la imagen del gobierno español en su conjunto, al que si bien no se le acusaba de proporcionar auxilios económicos a la empresa de Flores, se le reprochaba el haberla protegido al dejar que se formase y organizase a su propia vista y sin tomar ninguna medida⁸¹, ni emitir tan siquiera una señal de reprobación contra esa «loca empresa»⁸². Finalmente, el proyecto del general Flores no se llevaría a cabo, circunstancia que *El Araucano* achacaba a tres causas: la dificultad y los elevados recursos que requería, el embargo que hizo el gobierno inglés de los buques con los que contaba y la desaprobación e «indignación verdadera» que el proyecto había generado en el seno de la propia España⁸³. Por entonces, las imágenes que se proyectaban ponían en contraposición no solo las diferentes actitudes y acciones desarrolladas por el gobierno español y el británico —el primero de condescendencia, el segundo de reprobación al proyecto⁸⁴—, sino también entre los intereses dinásticos defendidos por la reina madre y los deseos manifestados por la población española, toda vez que la «impopularidad» de la empresa era general y se había extendido por todas partes el sentimiento de verla fracasar, sin que existiese «persona de juicio» que la apoyase⁸⁵. La imagen de María Cristina resultaba especialmente descarnada a partir precisamente del contraste entre sus intereses individuales y los colectivos, puesto que si bien no tenía «mucho escrúpulo en hacer derramar sangre española», se mostraba más cauta sin embargo a la hora de gastar su dinero para colocar a

⁷⁶ *El Araucano*, 15 de enero de 1847.

⁷⁷ *El Araucano*, 22 de enero de 1847.

⁷⁸ *El Mercurio*, 11 de diciembre de 1846.

⁷⁹ *El Mercurio*, 14 de diciembre de 1846.

⁸⁰ *El Mercurio*, 17 de diciembre de 1846.

⁸¹ *El Araucano*, 27 de noviembre de 1846.

⁸² *El Araucano*, 26 de febrero de 1847.

⁸³ *El Araucano*, 28 de mayo de 1847.

⁸⁴ Como señalaba *El Araucano*, «si el Gobierno constitucional Español» se creyó incapaz «para embarazar la empresa de Flores [...], no a sido lo mismo en Inglaterra, donde la lei sabe conciliar las garantías de la libertad doméstica con la represión i el castigo del crimen». *El Araucano*, 26 de febrero de 1847.

⁸⁵ *El Araucano*, 26 de marzo de 1847.

uno de sus hijos en «una monarquía muerta para ella, para todo el mundo imposible»⁸⁶, de tal manera que «la sangre española y recursos de los pueblos» sirviesen «no al interés de la patria, sino a los particulares de una familia»⁸⁷.

La distancia que mediaba entre la imagen negativa asociada por entonces a la exregente María Cristina y la visión positiva que trascendía de la actuación del pueblo permite caracterizar y calibrar otros ejes del proceso de reajuste y resignificación en el que se encontraba sumida la Corona con la implantación del régimen liberal. El papel político activo que asumía y se le reconocía en el espacio público a la reina madre terminaba por limitar su identificación y asimilación con ciertos valores generales definidos ahora bajo los conceptos más abstractos de pueblo y nación. Las acciones concretas de la exregente, particularmente en lo que respecta a las relaciones entre las antiguas metrópoli y colonias, no permitían, por tanto, una lectura desde Chile que incorporase las nuevas concepciones políticas y simbólicas que, de una u otra manera, empezaban a asociarse con la Corona. Al menos para el caso de la reina madre. Pero por aquellos mismos años se había asistido a la subida al trono de su hija Isabel II. Las imágenes y valoraciones de ambas no tenían necesariamente que compartirse, ni, por supuesto, el capital simbólico que atesoraban y proyectaban. Lecturas y representaciones, pero también prácticas concretas, serían algunas de las claves para entender los mecanismos de proyección, recepción y relectura —tanto desde dentro como fuera del país— en los que se produciría el discurrir de la monarquía española en los siguientes años.

ISABEL II: MONARQUÍA CONSTITUCIONAL Y REFORMULACIÓN DEL EJERCICIO DEL PODER

La presencia de Isabel Luisa de Borbón en la prensa chilena iría haciéndose más visible y constante conforme adquiriese mayor relevancia en la dirección del Estado. En sus primeros años en minoría de edad, su referencia quedaba mediatizada por otras figuras que ejercían el gobierno efectivo: si en los primeros momentos había sido su padre y su decisión controvertida acerca de la sucesión de la Corona⁸⁸, en los siguientes sería su madre, como hemos visto más arriba, tanto por su papel de regente como por algunas de las acciones que

⁸⁶ Sección «Crónica del ultramar», firmada desde Londres con fecha 6 de septiembre de 1846. *El Mercurio*, 27 de noviembre de 1846.

⁸⁷ *El Mercurio*, 17 de diciembre de 1846.

⁸⁸ Por ejemplo, *El Araucano* del 9 de mayo de 1834 publicaba un largo artículo de la *Gaceta de Madrid* que había sido escrito antes de la muerte de Fernando VII y que les había «parecido digno de la atención de nuestros lectores», que se cerraba sosteniendo que «al grito de *viva Isabel Luisa* se reunirá toda [la nación], para defender su lejitima [sic] reina (si faltase heredero varón) y los derechos de la independencia española».

había encabezado referidas a los territorios de las antiguas colonias americanas. Desde su mayoría de edad y acceso definitivo a la Corona, su aparición resultaba más continuada, aunque no necesariamente compartiendo las mismas miradas que concitaba la reina madre.

El fin de la regencia de Baldomero Espartero en julio de 1843 supondría no solo la proclamación de la mayoría de edad de Isabel II y el comienzo de su reinado efectivo, sino también la vuelta de María Cristina de Borbón de su exilio parisiense. *El Mercurio* daba cuenta de los planes de traslado a Madrid de la exregente desde noviembre de 1843, llegando a afirmar en un número de agosto del siguiente año, siguiendo lo publicado en la *Revista de Madrid* a principios de marzo, que este hecho producía en los «ánimos» las muestras de «júbilo» más vivas, siendo tan popular y deseada su llegada que no había producido el rechazo ni la censura de «una sola voz española». Junto a temas como la generosidad de sus sentimientos o la querencia y unanimidad de las opiniones vertidas sobre ella, se apreciaban otras lecturas de tono más político que venían a subrayar no solo su imparcialidad y desinterés en las cuestiones de partido o su capacidad, experiencia y autoridad en aspectos de gobierno, sino también su ascendencia y natural vinculación con su hija, la joven reina que podría encontrar en su «tierna madre» consejo y apoyo por encima de los intereses particulares de los partidos políticos⁸⁹.

La referencia tomada de la *Revista de Madrid* sobre los valores asociados a María Cristina por su «cualidad de madre» y a su «alma llena de sentimientos jenerosos [sic]» hacia su joven hija no ocultaba, sin embargo, su protagonismo político, pero por encima del juego y tensiones característicos del sistema de partidos, por cuanto «no concebimos ninguna más independiente de todos»⁹⁰. En la misma línea, las imágenes que entonces se asociaban a la joven Isabel no podrían desprenderse tampoco de su condición femenina ni del valor político implícito a su cargo. Precisamente, una de las cuestiones que ocuparía en aquel tiempo mayor espacio en la prensa chilena analizada sería el casamiento de Isabel II, cuyo tratamiento comprendía no solo una lectura vinculada, aunque fuese de manera tácita, a su cualidad de mujer y futura esposa, sino también acerca de los efectos, en este caso presentado de manera más explícita, que ello comportaba en el escenario político tanto nacional como internacional. No en vano, según refería *El Mercurio* a finales de 1843, la entrega de la «mano de la joven reina» era un asunto que preocupaba a «todos los espíritus» y de cuya «solución acertada» dependía la suerte del país, de tal manera que la elección de un príncipe español o extranjero, así como sus características y adscripciones políticas y nacionales, podrían suscitar nuevos conflictos armados⁹¹. Diez

⁸⁹ *El Mercurio*, 9 de agosto de 1844.

⁹⁰ *El Mercurio*, 9 de agosto de 1844.

⁹¹ *El Mercurio*, 26 de diciembre de 1843.

meses después, siguiendo lo apuntado por *El Correo de Ultramar*⁹², el periódico de Valparaíso seguía subrayando la importancia concedida a este asunto en la prensa española, señalando además que lejos de que la reina actuase con ligereza y precipitación, lo hacía teniendo en cuenta los «intereses generales del país», no sucumbiendo en ello a ningún tipo de influencia de partido o desde el extranjero⁹³. Lo que se presentaba con claridad a los lectores chilenos de aquellos años era el significativo valor político que seguía exhibiendo la Corona española, pero eso sí, adscribiéndose a posiciones independientes a los intereses y las actitudes partidistas concretas y proyectando, en consecuencia, una imagen de unidad y adhesión general, por un lado, y vinculándose además a nuevos conceptos políticos que la alejaban de su versión absolutista más tradicional, por otro.

Dentro del primer caso habría que considerar además los artículos que hacían referencia a las muestras públicas de reconocimiento y fidelidad, tanto de la elite política y nobiliaria como del pueblo en su conjunto. Así, por ejemplo, *El Mercurio* de finales de mayo de 1844 transcribía un texto de la *Revista de Madrid* que hacía referencia al «sincero y leal apoyo» ofrecido por la mayoría de los senadores y diputados, al igual que la grandeza, todos los cuales prescindiendo de «interiores desavenencias» habían acudido «como súbditos leales a rodear el trono de nuestra reina»⁹⁴. O en sus números de septiembre y octubre de ese mismo año, cuando en el marco de un viaje de la reina, su madre y la infanta desde Madrid a Barcelona se afirmaba que las calles por donde había pasado el cortejo en la capital estaban adornadas, y que ya en su destino seguían recibiendo «las mayores demostraciones de adhesión»⁹⁵ y eran objeto «de las más vivas aclamaciones» en donde se presentaban⁹⁶.

La segunda situación planteada, concerniente a los nuevos conceptos y contornos políticos sobre los que se adscribía entonces la Corona, quedaba reforzada a partir de opiniones transcritas de la prensa extranjera, como fue el caso del artículo publicado en *El Mercurio* a principios de octubre de 1844 procedente de *El Correo de Ultramar*, que en referencia a la posibilidad de que Isabel II terminase contrayendo matrimonio con el hijo de D. Carlos, sostenía que lo que estaba en juego eran cuestiones políticas de la mayor importancia en torno a «la lucha entre la sociedad antigua i la nueva, entre la monarquía absoluta i la constitucional, entre la libertad i el despotismo [sic]»⁹⁷, haciendo portadora a la reina de los

⁹² Periódico publicado en París desde 1842 y que estaba destinado a un público culto en Latinoamérica, cuya línea política cabría calificar como conservadora. SABLONNIERE, 2008.

⁹³ *El Mercurio*, 5 de octubre de 1844.

⁹⁴ *El Mercurio*, 30 de mayo de 1844.

⁹⁵ *El Mercurio*, 10 de septiembre y 1 de octubre de 1844.

⁹⁶ *El Mercurio*, 3 de octubre de 1844.

⁹⁷ *El Mercurio*, 7 de octubre de 1844.

valores más positivos dentro de aquella secuencia. Pero también se reforzaban mediante la publicación de otra serie de escritos asociativos o institucionales que encontraban eco en la prensa chilena, como *la Manifestación de la reunión patriótica española de amigos de la paz y la libertad del país a la nación*, donde se recogía que la reina Isabel II estaba ocupando el trono en razón de «un acto de la soberanía nacional por el libre voto de sus representantes»⁹⁸; el *Discurso del rei de los franceses a la apertura de las cámaras*, de 27 de diciembre de 1843, donde se preveía que con Isabel II se fortaleciese en España la monarquía a partir del equilibrio y el respeto «a los derechos del trono y a las libertades públicas»⁹⁹; o el *Decreto* de agosto de 1846 de «D^a Isabel II, por la gracia de Dios y de la Constitución de la monarquía española, Reina de las Españas» por el que se convocaba a las Cortes con motivo de su casamiento con Francisco de Asís¹⁰⁰.

Las primeras imágenes que circulaban en Chile al inicio de su reinado, en líneas generales de tono amable y complaciente, se verían confrontadas poco tiempo después por cuestiones vinculadas con la realidad concreta americana. La expedición del general Flores proyectada en los meses finales de 1846 generaría en el gobierno chileno, según se ha comentado más arriba, serias dudas y temores en torno a sus verdaderas motivaciones y consecuencias, y en las que se le reconocía a la reina madre un significativo protagonismo, a la que se acusaba de patrocinar personalmente una empresa que era reprobada por «la nación entera»¹⁰¹ con el propósito de situar en un trono americano a uno de sus hijos de su segundo matrimonio. Las críticas quedarían focalizadas principalmente en la figura de la exregente, de tal manera que las referencias a Isabel II resultaban de un perfil más bajo, a la que generalmente se vinculaba con fórmulas institucionales neutras que no proyectaban abiertamente una imagen negativa de la misma, pero que no abandonaban tampoco, al menos de manera nítida, su referencialidad y protagonismo político: «Su Majestad Católica», «S. M. la Reina de España», «gabinete de Isabel II», «gabinete de la Reina», «gabinete de S. M. C.»¹⁰². Y aunque en aquel contexto no faltarían críticas a la actuación del «gabinete de Isabel II»¹⁰³ en contraposición con la manera en la que se habían conducido los británicos —«Gobierno de S. M. B.»¹⁰⁴—, éstas compartían espacio con noticias donde

⁹⁸ *El Mercurio*, 29 de diciembre de 1843.

⁹⁹ *El Mercurio*, 16 de abril de 1844.

¹⁰⁰ *El Mercurio*, 30 de noviembre de 1846.

¹⁰¹ Sección «Crónica de ultramar», con información procedente de *El Espectador*, Madrid. *El Mercurio*, 17 de diciembre de 1846.

¹⁰² Ejemplos sacados de *El Araucano* del 30 de octubre y 27 de noviembre de 1846, 15 de enero, 19 de marzo, 23 de abril y 7 de mayo de 1847.

¹⁰³ *El Araucano*, 15 de enero de 1847.

¹⁰⁴ *El Araucano*, 26 de febrero de 1847.

el «Gabinete de la Reina» española era presentado de manera más próxima y acorde con los intereses de las repúblicas suramericanas¹⁰⁵.

Junto a esta lectura más o menos complaciente de la figura de la reina, la corte se presentaba en cambio como un lugar plegado a las «pasiones desarregladas» de María Cristina¹⁰⁶ y abierto a la intriga y la conspiración¹⁰⁷. Pero en paralelo fueron apareciendo relatos sobre ciertos miembros de la realeza de tono más banal: valgan como ejemplos los apuntes biográficos —calificados expresamente como «curiosos»— sobre los esposos reales¹⁰⁸ o el viaje realizado por los duques de Montpensier tras su matrimonio¹⁰⁹.

Este tipo de información seguiría ocupando un espacio destacado en los artículos que sobre España se publicaban en Chile durante los siguientes años. Así, por ejemplo, en *El Mercurio* de primeros de junio de 1854 se hacía referencia al viaje que habían hecho por Andalucía los duques de Montpensier, dando cuenta detallada de cómo, junto a la reina Amalia, viuda de Luis Felipe, habían aportado una importante cantidad de reales para la restauración de la iglesia y el convento de La Rábida¹¹⁰; y varios meses después se hacía mención no solo al importante impulso dado por los duques de Montpensier —«a cuyo patriotismo se debe la primera idea de este desagravio a las glorias nacionales»¹¹¹— a la empresa de restauración del convento en el que se había albergado Colón antes de su viaje al Nuevo Mundo, sino también a que la reina Amalia había regresado ya a Inglaterra tras su viaje por Andalucía, donde había dejado «envidiables recuerdos de su modestia, caridad y demás virtudes», habiendo recibido por todas partes muestras «del más profundo afecto y veneración»¹¹².

En contraste con los términos en los que se movía este último relato, la imagen negativa y reprochable que entonces se proyectaba de María Cristina de Borbón resultaba más notoria. La revolución de mediados de 1854 traía consigo cambios en el sistema de gobierno y, como tal, supondría la redefinición del papel que hasta entonces tenía la monarquía, llegando a sacudir los cimientos de la misma¹¹³. La información difundida desde *El Mercurio* a par-

¹⁰⁵ *El Araucano*, 23 de abril de 1847.

¹⁰⁶ *El Mercurio*, 6 de enero de 1847.

¹⁰⁷ *El Mercurio*, 15 de enero de 1847.

¹⁰⁸ *El Mercurio*, 28 de noviembre de 1846.

¹⁰⁹ *El Mercurio*, 5 de enero de 1847.

¹¹⁰ Información de Cayetano Rosell firmada en Madrid con fecha 24 de marzo de 1854, bajo el título «Correspondencia del Mercurio». *El Mercurio*, 1 de junio de 1854.

¹¹¹ Información de fecha 9 de junio de 1854, bajo el epígrafe «Correspondencia del Mercurio». *El Mercurio*, 18 de agosto de 1854.

¹¹² Información firmada en Madrid con fecha 24 de mayo de 1854, bajo el título «Correspondencia del Mercurio». *El Mercurio*, 4 de agosto de 1854.

¹¹³ GUTIÉRREZ LLORET, 2011: 239.

tir de finales de julio, mayoritariamente recogida bajo el epígrafe «Correspondencia del Mercurio», contenía las opiniones que sobre la situación de España enviaba el corresponsal que tenía en aquella orilla del Atlántico¹¹⁴, y en la que la figura de la reina madre era nuevamente la receptora de las críticas más duras y apasionadas. Entre otras cuestiones, se le calificaba de sórdida y rapaz, se le acusaba de malversación y acumulación de una enorme fortuna para ella y sus herederos —que había servido de dote a los hijos de su segundo matrimonio—, de ejercer «bastardas influencias» sobre su hija, a la que había privado además de aspectos tan necesarios para una reina como la instrucción y la educación¹¹⁵. Cuestiones que la habían situado entre los objetos centrales de las críticas populares, toda vez que entre sus gritos resaltaba el «¡Abajo la Reina Cristina!»¹¹⁶.

La imagen que se proyectaba de Isabel II resultaba en cambio muy diferente. Bien es cierto que se describía el menor entusiasmo e incluso la indiferencia que había generado entre la población algunos de los actos en los que participaría por entonces¹¹⁷, o que algunas voces habían puesto seriamente en entredicho la continuidad de la dinastía¹¹⁸, pero también quedaba de manifiesto que en líneas generales el movimiento revolucionario resultaba «monárquico-constitucional»¹¹⁹ y contaba entre sus consignas con el grito de «viva la Reina»¹²⁰. No en vano, sus faltas eran atribuidas a las influencias y engaños de su madre y los ministros, que compartían consignas contrarias entre los revolucionarios —«¡Abajo los ministros! ¡Abajo la Reina Cristina!»¹²¹—, dejando claro, además, que no había sido ella la culpable de la difícil situación en la que se encontraba el trono¹²², que además había tomado en esas adversas circunstancias algunas decisiones que resaltaban su valentía y audacia al frente de la Corona y que venían a contradecir sus naturales limitaciones derivadas de su

¹¹⁴ En su número de 2 de septiembre de 1854 refería expresamente publicar la «siguiente carta de nuestro corresponsal».

¹¹⁵ *El Mercurio*, 27 y 29 de septiembre, 3 de octubre de 1854. En esta línea, según refiere Rosa Ana Gutiérrez Lloret, la inexistente planificación y el carácter descuidado y antojadizo de la reina niña no facilitaron su instrucción, que quedó restringida a ciertos contenidos considerados apropiados para su condición de mujer, pero sin abordar el asunto fundamental de su reinado: su formación política como reina constitucional (GUTIÉRREZ LLORET, 2011: 230). Como significativamente sostiene Germán Rueda, «en el siglo XIX una reina no nace, se hace», de tal manera que, dadas las condiciones de su formación y preparación política, «con Isabel II se perdió la oportunidad de hacer una reina» (RUEDA, 2017: 23).

¹¹⁶ *El Mercurio*, 28 de septiembre de 1854.

¹¹⁷ *El Mercurio*, 15 de septiembre de 1854.

¹¹⁸ *El Mercurio*, 12 de septiembre de 1854.

¹¹⁹ *El Mercurio*, 29 de septiembre de 1854.

¹²⁰ *El Mercurio*, 12 de septiembre de 1854.

¹²¹ *El Mercurio*, 29 de septiembre de 1854.

¹²² *El Mercurio*, 3 de octubre de 1854.

juventud y condición femenina, de tal manera que atendiendo a su «espíritu varonil» se había mostrado más «animosa y serena» que sus acompañantes¹²³.

En líneas generales, la actividad política de Isabel II venía presentándose desde marcos institucionales alejados de la práctica cotidiana de gobierno, aunque en ningún caso ese hecho situaba a la monarquía en el escenario de la despolitización y de la exclusión del ejercicio efectivo del poder. Por ejemplo, cuando se anunciaba, según carta enviada desde Madrid con fecha de 24 de junio de 1854, sobre el traslado de la corte a La Granja, su residencia habitual durante el verano, la aparente trivialidad que esta información tenía desde el punto de vista concreto de las acciones de gobierno quedaba contrarrestada sin embargo por la referencia expresa que hacía a que esta circunstancia paralizaría en parte el movimiento de la política, «que se halla en un estado casi de inacción»¹²⁴. La relación Corona y política volvía, además, a mostrarse con claridad a los lectores chilenos en los meses centrales de 1854, no solo mediante la descripción de las acciones concretas de gobierno llevadas a cabo por Isabel II en el marco de la revolución. Entre las distintas opciones de cambio barajadas por entonces, la continuidad en el trono de Isabel II sería finalmente la triunfante, aunque apostándose por la apertura de un nuevo proceso constituyente, en la línea de lo recogido en un artículo publicado en *El Mercurio* a finales de septiembre en el que refería la existencia de partidarios de que la reina Isabel se mantuviese en el trono pero alejando de ella a la camarilla y limitando su poder mediante «una constitución calcada a la de 1812»¹²⁵. Poco después se ponían de relevancia ante los lectores chilenos ambos extremos, ya que no solo se subrayaba «el patriotismo de los que hoy rodean a SS. MM.»¹²⁶, sino también la adscripción de la reina al nuevo proceso constituyente por cuanto estaba resuelta a abrir las Cortes personalmente y pronunciar el discurso de apertura, determinación que había sido muy celebrada¹²⁷.

En fin, de todos aquellos relatos trascendía una visión que reforzaba el papel político ejercido por la monarquía, pero desde posicionamientos y prácticas alejadas claramente de sus antecesores. Si bien España no era una república¹²⁸, tampoco era una monarquía absoluta, de incómodo recuerdo en el imaginario colectivo americano. Y respecto a su relación con las antiguas

¹²³ *El Mercurio*, 15 de septiembre de 1854. En todo caso, no hay que perder de vista que la imagen exculpatoria de Isabel II por encontrarse desamparada y malaconsejada no resultaba ajena a su condición de mujer, GUTIÉRREZ LLORET, 2011: 240.

¹²⁴ *El Mercurio*, 2 de septiembre de 1854.

¹²⁵ *El Mercurio*, 27 de septiembre de 1854.

¹²⁶ *El Mercurio*, 15 de diciembre de 1854.

¹²⁷ *El Mercurio*, 28 de diciembre de 1854.

¹²⁸ En un artículo del diario conservador *La Época* (Madrid) copiado en *El Mercurio* se sostenía que resultaban «inútiles los sueños de los que sobre su trono quieren levantar la presidencia de una república imposible en España». *El Mercurio*, 15 de diciembre de 1854.

colonias, tampoco resultaba equiparable la actuación de la actual reina con la de sus inmediatos predecesores. Por ejemplo, *El Araucano* hacía referencia en mayo de 1855 al «hermoso cuadro» de Pedro de Valdivia que, por interposición de Isabel II, había sido obsequiado a la república chilena¹²⁹. Este hecho, más allá de lo anecdótico, sería interpretado muy positivamente desde el punto de vista de las relaciones entre ambos países. El propio ministro chileno encargado de los asuntos exteriores subrayaba en la memoria que presentaba al Congreso en 1854 el buen clima de entendimiento mantenido entonces con la antigua metrópoli, y cómo aquel obsequio —que «trataba de legar a la posteridad el recuerdo de hechos cuya gloria es común a los dos países»— venía a estrechar y reforzar los lazos de amistad y a granjearse las simpatías y el agrado por parte de aquel país¹³⁰.

La Corona ya no era vista, al menos en esta coyuntura precisa, como un agente perturbador de las relaciones y patrocinador de acciones violentas contra la independencia y la libertad de aquellos territorios, sino como un actor clave del sistema político español, de nítida adscripción constitucional, favorecedor de la intensificación del marco de conexiones entre uno y otro escenario. Algo menos de quince años después la lectura resultaba muy diferente.

Tras la revolución de septiembre de 1868, los juicios sobre la monarquía española serían mucho menos indulgentes. Por ejemplo, *El Mercurio* sostenía a finales de octubre que si bien los reyes en Europa Occidental se habían «humanizado poco a poco» y logrado en parte conjugar el derecho divino con la soberanía popular, el sistema republicano resultaba el más propio de la «civilización moderna», caracterizada por la democracia y la libertad, y que era el momento de apostar en España por el cambio, ya que en política se cuenta siempre con la «esperanza de tener un gobierno menos malo», y hasta aquel momento «España tenía lo peor»¹³¹. Y en un artículo publicado en febrero del siguiente año afirmaba que los acontecimientos de España habían despertado las simpatías de los amigos de la libertad y la república, por cuanto había supuesto el triunfo de los principios liberales en un país dominado por «el más ciego fanatismo», vinculando claramente además el sistema monárquico con el despotismo; y añadiendo asimismo que hasta en América, separada de España «más que por el océano, por el abismo que puso entre ellas una injusta agresión», se había saludado con alegría «la resurrección del pueblo español»¹³².

Esta última idea resultaría clave para entender el juego de lecturas e imágenes que se fue proyectando desde los territorios americanos en torno a la

¹²⁹ *El Araucano*, 8 de mayo de 1855.

¹³⁰ *El Araucano*, 30 de septiembre de 1855.

¹³¹ *El Mercurio*, 29 de octubre de 1868.

¹³² *El Mercurio*, 16 de febrero de 1869.

monarquía española. Junto a otras circunstancias más generales¹³³, el mayor o menor protagonismo de la Corona en la política de control e injerencia sobre sus antiguas colonias condicionaría en última instancia los relatos que sobre ella se extenderían al otro lado del Atlántico. En el caso concreto de Chile, la guerra sostenida con España entre 1865-1866 y los conflictos aún pendientes de resolver durante los siguientes años podrían explicar, al menos en parte, los drásticos cambios en el enjuiciamiento público de la monarquía en comparación con lo sostenido a mediados de la década anterior. En todo caso, este hecho requiere de un análisis más detallado, cuestión que excede el cometido de este trabajo.

CONCLUSIÓN

No hace mucho advertía Isabel Burdiel sobre la inconveniencia en los análisis sobre la monarquía no solo de establecer divisiones dicotómicas entre lo público y lo privado, entre lo político y lo simbólico, sino también de proyectar una lectura lineal de cambio sucesivo y necesario desde el poder político al simbólico¹³⁴. Pero tampoco debemos olvidar que el proceso de creación y proyección de imágenes resultaba consustancial al de recepción y lectura, en un juego de comunicación entre emisor y receptor que no necesariamente se ajustaba a planos unidireccionales y unívocos, incluyendo además lecturas e interpretaciones paralelas que no tenían obligatoriamente que ser coincidentes ni congruentes entre sí. En el caso analizado, la prensa chilena compartiría buena parte de las imágenes y valores que se asociaban a la Corona en el viejo continente, en buena medida por el importante espacio que ocupaban en sus páginas las noticias transcritas directamente desde periódicos o informantes europeos. Pero los relatos no se quedaban en el plano de la recepción. Los lectores chilenos tenían acceso finalmente a narrativas complementarias o alternativas que descansaban en circunstancias concretas, principalmente vinculadas con el modelo de relación entablado entre la antigua metrópoli y la nueva república.

Las imágenes y los valores representados por la monarquía española estuvieron muy conectados, por tanto, con cuestiones que resultaban especialmente reconocibles e identificables desde Chile. Por una parte, con el sistema político en el que la Corona se insertaba. Por otra, con el modelo de relación entre uno

¹³³ A partir de 1863, tras unos años en los que la imagen de la reina se dotaba de nuevas lecturas y significados y alcanzaba su mayor y más popular proyección social en su edad adulta, se producía no solo la descomposición del sistema político sino también la deslegitimación de la Corona, llegando a extenderse una imagen muy denostada de Isabel II, que al final de su reinado era representada como la «deshonra de España». GUTIÉRREZ LLORET, 2011: 243-256.

¹³⁴ BURDIEL, 2012: 20.

y otro país que proyectaba la monarquía. Ambos ejes se encontraban claramente entrelazados. La monarquía absolutista se vinculaba —en la práctica y en su misma representación— con un sistema de dependencia y relación asimétrico. La monarquía constitucional con un modelo más equilibrado y respetuoso con los desarrollos estatales independientes. En función del punto preciso en el que el titular de la Corona se situaba, así sería finalmente la visión de fondo que destacaba: muy crítica con Fernando VII, mucho más indulgente con su hija Isabel II. Pero esto no pasaba de ser finalmente otro de los estereotipos y lugares comunes que fueron generándose al calor de los trascendentales cambios operados en torno a la monarquía a lo largo del siglo XIX. No en vano, más allá del marco general, las acciones concretas de los titulares de la Corona venían a reajustar las lecturas y a redefinir el propio capital simbólico de la institución en sí misma, en un sentido u otro. La regente María Cristina, que en el plano institucional se vinculaba con un modelo alejado de la versión más absolutista y tradicionalista y bajo cuya regencia se iniciaron los primeros contactos para el reconocimiento de la república chilena, en sus acciones concretas se aproximaba en cambio a modelos políticos anteriores, destacando en este sentido su identificación con la vuelta al sistema de dependencia colonial.

En buena medida, estos mismos ejes terminarían por dar sentido y dimensionar el proceso de tránsito desde lo político a lo simbólico. Para el periodo estudiado, la monarquía tendría a ojos del lector chileno un claro protagonismo político, aunque este término encerraba significados distintos. La relación con el ejercicio del poder mantenida por los tres monarcas resultaba muy diferente, tanto en lo conceptual como en la práctica concreta. De nuevo, por encima del marco general de fondo, serían las acciones concretas las que terminaban configurando los perfiles precisos de una y otra dimensión. No en todos los momentos resultaba fácil la distinción, ni tan siquiera parece que respondiesen a patrones de carácter lineal. La mayor o menor distancia respecto a la política estrictamente partidista o sobre su identificación y ejemplificación de valores nacionales, entre otros, estaría conectada con prácticas y representaciones concretas. La referencialidad alcanzada por la monarquía española en el escenario chileno quedaría sujeta a lecturas de largo y corto recorrido, en las que se mezclaban los elementos nuevos con otros más antiguos y reconocidos. En definitiva, este fenómeno da cuenta de la complejidad de un proceso definido en clave atlántica y sobre el que no resulta fácil trazar contornos precisos y cerrados al margen de realidades concretas y acciones precisas.

BIBLIOGRAFÍA

Alba Pagán, Ester, «El ropaje de la reina: representaciones de María Cristina de Borbón e Isabel II como vehículo de exaltación de la legitimidad monárquica», en

- Congreso Internacional Imagen y Apariencia [en línea]*, Murcia, Universidad de Murcia, 2009, disponible en: <http://congresos.um.es/imagenyapariencia/imagenyapariencia2008/schedConf/presentations> [consultado el 01/10/2017].
- Alonso, Gregorio, «Imaginando a Fernando VII, rey católico y felón», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 14 (Alicante, 2015): 57-77.
- Arciniegas Duarte, Orlando, «El inicio de las negociaciones entre España y los nuevos Estados americanos: la misión de Mariano Montilla (1834)», *Estudios de historia social y económica de América*, 14 (Alcalá de Henares, 1997): 135-150.
- Bermúdez Ruiz-Cabello, M^a Inmaculada, «Influencias en la imagen pública y privada de una reina: Isabel II (1833-1868)», *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, 83 (Madrid, 2013): 123-143.
- Burdiel, Isabel, «Isabel II: un perfil inacabado», *Ayer*, 29 (Madrid, 1998): 187-216.
- Burdiel, Isabel, *Isabel II: no se puede reinar inocentemente*, Madrid, Espasa Calpe, 2004.
- Burdiel, Isabel, *Isabel II: una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010.
- Burdiel, Isabel (edición y estudio crítico), *Los borbones en pelota*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012.
- Casado Sánchez, María Ángeles, «María Cristina de Borbón. Una regente cuestionada», en Emilio La Parra López (coord.), *La imagen del poder. Reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011: 133-176.
- Casado Sánchez, María Ángeles y Moreno Seco, Mónica, «María Cristina de Borbón y María Cristina de Habsburgo: dos regentes entre los modos aristocráticos y los burgueses», *Historia y Política*, 31 (Madrid, 2014): 113-138.
- Collier, Simon y Sater, William F., *Historia de Chile, 1808-1994*, traducción de Milena Grass, Madrid, Cambridge University Press, 1999.
- Corvalán Márquez, Luis, *El que no lo vea, renuncie al porvenir. Historia de América Contemporánea. Una visión latinoamericanista*, tomo I, Santiago de Chile, Ceibo Ediciones, 2016a.
- Corvalán Márquez, Luis, *Para una historia de las ideas en Nuestra América*, Santiago de Chile, Ceibo Ediciones, 2016b.
- De Gori, Esteban y Gutiérrez de Angelis, Marina, «Lenguajes e iconografías de desmesura y amor por Fernando VII en los avatares de la crisis dinástica», *Temas Americanistas*, 22 (Sevilla, 2009): 38-53.
- Fernández Sirvent, Rafael y Gutiérrez Lloret, Rosa Ana, «Las nuevas fuentes de legitimación de la monarquía liberal: Isabel II y Alfonso XII de Borbón, reyes constitucionales», en Juan Antonio Caballero López, José Miguel Delgado Idarreta y Rebeca Viguera Ruiz (eds.), *El lenguaje político y retórico de las constituciones españolas. Proyectos ideológicos e impacto mediático en el siglo XIX*, Oviedo, In Itinere/Fundación Práxedes Mateo-Sagasta, 2015: 223-247.
- Gil Salinas, Rafael, «El símbolo de lo real. La construcción de la imagen de la monarquía española en el tránsito de los siglos XVIII al XIX», en Concha Lomba y Juan Carlos Lozano (eds.), *El recurso a lo simbólico: reflexiones sobre el gusto II*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico/Diputación de Zaragoza, 2014: 91-117.
- Gimeno Gómez, Ana, «Ecuador y España a través del trato del general Flores con la Familia Real española: testimonios epistolares», en Beatriz Zepeda (comp.),

- Ecuador: relaciones internacionales a la luz del bicentenario*, Quito, FLACSO, Sede Ecuador, 2009: 107-148.
- González Pizarro, José Antonio, *La política de España en América bajo Isabel II*, Navarra, Newbook, 1999.
- González-Trevijano Sánchez, Pedro José, «El papel del monarca en las constituciones de los siglos XIX y XX», en José Antonio Escudero López (ed.), *El Rey: Historia de la Monarquía*, Barcelona, Planeta, 2008, vol. 2: 313-329.
- Gutiérrez Lloret, Rosa Ana, «Isabel II, de símbolo de la libertad a deshonra de España», en Emilio La Parra López (coord.), *La imagen del poder. Reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011: 221-282.
- Gutiérrez Lloret, Rosa Ana y Mira Abad, Alicia, «Ser reinas en la España constitucional. Isabel II y María Victoria de Saboya: legitimación y deslegitimación simbólica de la monarquía nacional», *Historia y Política*, 31 (Madrid, 2014): 139-166.
- La Parra López, Emilio, «La imagen pública de los monarcas españoles en el siglo XIX», en Emilio La Parra López (coord.), *La imagen del poder. Reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011a: 9-28.
- La Parra López, Emilio, «Fernando VII, el rey imaginado», en Emilio La Parra López (coord.), *La imagen del poder. Reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011b: 29-76.
- Lorenzo, Santiago, «El Mercurio de Valparaíso, órgano de expresión de la burguesía comercial porteña», en *Lo público y lo privado en la historia americana*, Santiago de Chile, Fundación Mario Góngora, 2000: 225-241.
- Montes Salguero, Jorge J., «Funciones de la corona en el constitucionalismo histórico español del siglo XIX», en Dolores del Mar Sánchez González, *Corte y monarquía en España*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces/UNED, 2003: 325-376.
- Moreno Seco, Mónica y Mira Abad, Alicia, «Género y negación de la legitimidad monárquica: los republicanos y las reinas», en Encarnación García Moneris, Mónica Moreno Seco y Juan Ignacio Marcuello Benedicto, *Culturas políticas monárquicas en la España liberal. Discursos, representaciones y prácticas (1808-1902)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2013: 233-254.
- Orobon, Marie-Angèle, «El cuerpo de la nación: alegorías y símbolos políticos en la España liberal (1808-1874)», *Feminismo/s*, 16 (Alicante, 2010): 39-64.
- Pereira Castañares, Juan Carlos, «España e Iberoamérica: un siglo de relaciones (1836-1936)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 28/3 (Madrid, 1992): 97-127.
- Rama, Carlos M., «Las relaciones culturales diplomáticas entre España y América Latina en el siglo XIX», *Revista de Estudios Internacionales*, 2/4 (Madrid, 1981): 893-926.
- Reyero, Carlos, «Absolutismo frente a liberalismo doceañista. El contraataque visual», *Hispania*, 77/256 (Madrid, 2017): 407-436.
- Rueda, Germán, *Isabel II (1830-1904): biografía breve*, Madrid, Ediciones 19, 2017.
- Sablonnière, Catherine, «El Correo de Ultramar (1842-1886) y la ciencia: entre labor educativa y propaganda política», en Celia del Palacio y Sarrelly Martínez (eds.), *Voces en papel. La prensa iberoamericana de 1792 a 1970*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008: 463-476.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago de Chile, LOM, 2014.

- Saldaña Fernández, José, «El Atlántico, un espacio político compartido. La prensa chilena y las revoluciones francesas de 1830 y 1848», *Rubrica Contemporanea*, 6/12 (Barcelona, 2017): 61-78.
- San Narciso Martín, David, «Ceremonias de la monarquía isabelina. Un análisis desde la historia cultural», *Revista de Historiografía (RevHisto)*, 21 (Madrid, 2014): 191-207.
- San Narciso Martín, David, «Celebrar el futuro, venerar la Monarquía. El nacimiento del heredero y el punto de fuga ceremonial de la monarquía isabelina (1857-1858)», *Hispania*, 77/225 (Madrid, 2017): 185-215.
- Santa Cruz, Eduardo, «Prensa y sociedad en Chile en los comienzos republicanos: *El Araucano* como modelo de prensa estatal», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23/1 (Madrid, 2014): 557-566.
- Schneuer, María José, «Visión del “caos” americano y el “orden” chileno a través de El Mercurio de Valparaíso entre 1840 y 1850», en Ángel Soto (ed.), *Entre tintas y plumas: historias de la prensa chilena del siglo XIX*, Santiago de Chile, Universidad de los Andes, 2004: 45-77.
- Silva Castro, Raúl, *Prensa y periodismo en Chile (1812-1956)*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1958.
- Simal Durán, Juan Luis, «Fernando VII, “el tirano de España”: Liberales exiliados contra la monarquía borbónica», en José Martínez Millán, Concepción Camarero Bullón y Marcelo Luzzi Traficante, *La Corte de los Borbones: crisis del modelo cortesano*, Madrid, Polifemo, 2013, vol. 2: 823-843.
- Stuven, Ana María, *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 2000.
- Teruel Gregorio de Tejada, Manuel, «Monarquías en América», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, 18-19 (Madrid, 2005-2006): 247-270.
- Toledano González, Lluís Ferran, «El crucifijo y el baile. El trasvase de sacralidad entre el trono y la comunidad política en la familia real carlista, 1868-1876», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 14 (Alicante, 2015): 79-107.
- Vilches, Jorge, «La política en la literatura. La creación de la imagen pública de Isabel II en Galdós y Valle-Inclán», *Historia Contemporánea*, 33 (Leioa, 2006): 769-788.
- Vilches, Jorge, *Isabel II. Imágenes de una reina*, Madrid, Síntesis, 2007a.
- Vilches, Jorge, «La propaganda republicana: la monarquía contra el pueblo. El caso de Isabel II (1854-1931)», *Historia y Política*, 18 (Madrid, 2007b): 231-253.
- Villena Espinosa, Rafael, «El espejo invertido: los republicanos e Isabel II», en Juan Sisinio Pérez Garzón (ed.), *Isabel II. Los espejos de la reina*, Madrid, Marcial Pons, 2004: 157-166.
- Villena Espinosa, Rafael, «La monarquía cuestionada. Isabel II en el discurso republicano», *Sociedad y utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 28 (Madrid, 2006): 77-106.

Recibido: 14/01/2018
Aceptado: 06/05/2019